



TRABAJO FIN DE MASTER

El microcrédito como fuente de financiación empresarial en España

Master de Desarrollo Regional 2017-2018

Autora: M^a del Pilar Sabina González

Tutora: Dra. M^a Olga González Morales

I. Resumen

Desde la aparición de los microcréditos en España en torno al año 2000 se han ido configurando como una fuente de financiación de préstamos de reducida cuantía dirigidos a personas emprendedoras que se enfrentan con dificultades para acceder a las fuentes de financiación que le permitan crear su proyecto empresarial.

El microcrédito ofrece condiciones especiales de tasa de interés y plazos de amortización que sirven principalmente para financiar proyectos que ya están en marcha o para el mejoramiento de producción de microempresas.

El objetivo de este trabajo es analizar los microcréditos en España, con sus principales características, perfiles del emprendedor, obstáculos para emprender y requisitos para su tramitación. También se describirá y analizará la evolución de los últimos años de dos iniciativas de microcréditos en España como son MicroBank La Caixa y el Programa de Microcréditos Fundación ICO. Además, se analizará la evolución del número de proyectos y de los importes concedidos por algunas entidades que apoyan al emprendimiento en España, cuyo fin es facilitar la creación y consolidación de empresas, como son ENISA (Empresa Nacional de Innovación) y Sodecan (Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias).

Palabras clave: microcrédito, iniciativa empresarial, entidades

II. Abstract

Since the emergence of microcredit in Spain around the year 2000, they have been configured as a source of financing for small loans aimed at entrepreneurs who face difficulties in accessing financing sources that allow them to create their business project.

The microcredit offers special interest rate conditions and amortization periods, which mainly serve to finance projects that are already underway or for the improvement of microenterprise production.

The objective of this paper is to analyze microcredits in Spain, with their main characteristics, profiles of the entrepreneur, obstacles to undertake and requirements for their processing. The evolution of the last two years of two microcredit initiatives in Spain, such as MicroBank La Caixa and the ICO Foundation Microcredit Program, will also be described and analyzed. In this same work, we will also analyze the evolution of the number of projects and the amounts granted by some entities that support entrepreneurship in Spain, whose purpose is to facilitate the creation and consolidation of companies, such as ENISA (National Innovation Company) and Sodecan (Society for Economic Development of the Canary Islands).

Keywords: microcredit, business initiative, entities

INDICE

1. Introducción	1
2. Actividad emprendedora y obstáculos	2
3. Los microcréditos como fuente de financiación	5
3.1. Concepto de los Microcréditos	5
3.2 Características de los microcréditos	6
3.3 Perfil de los beneficiarios de microcréditos	7
3.4 Trámites y Requisitos de los microcréditos	7
4. Iniciativas de Microcréditos en España	8
4.1 Microbank la Caixa un ejemplo de microcrédito relevante en España	8
4.2. Programa de Microcréditos Fundación ICO	13
5. Entidades de apoyo al emprendimiento	19
5.1 ENISA - Empresa Nacional de Innovación, S.A.	19
5.2 Sodecan. Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias	23
6. Conclusiones	25
7. Referencias Bibliográficas	26

INDICE DE TABLAS

Tabla nº1. Motivos y Obstáculos para emprender una actividad empresarial	2
Tabla nº2. Diferencias entre el crédito convencional y el microcrédito	6
Tabla nº3. Operaciones concedidas de microcréditos. 2016	11
Tabla nº4. Líneas de financiación de ENISA 2018	22

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico nº1. Fuentes a las que se ha accedido o espera obtener capital semilla	4
Gráfico nº2. Evolución del número de operaciones concedidas en Microcréditos 2010-2016	10
Gráfico nº3. Evolución de importe de microcréditos concedidos por Microbank (2010-2016) (millones de euros)	11
Gráfico nº4. Evolución del número de microcréditos concedidos a emprendedores y negocios	12
Gráfico nº5. Importes concedidos en microcréditos a Emprendedores y negocios (en millones de euros)	12
Gráfico nº6. Número de puestos de trabajo creados por microcréditos y evolución (2014-2016)	13
Gráfico nº7. Importe en miles de euros concedidos en microcréditos y evolución. Línea ICO emprendedores y empresas	16
Gráfico nº8. Número de operaciones concedidas de microcréditos y evolución. Línea ICO emprendedores y empresas	16
Gráfico nº9. Importe en miles de euros concedidos en microcréditos y evolución. Línea ICO Sociedad Garantía Recíproca	18
Gráfico nº10. Número de operaciones concedidas de microcréditos y evolución. Línea ICO Sociedad Garantía Recíproca	19
Gráfico nº11. Importe de préstamos desembolsados y evolución. Línea ENISA para jóvenes emprendedores	21
Gráfico nº12. Número de proyectos aprobados y evolución. Línea ENISA para jóvenes emprendedores	21
Gráfico nº13. Número de proyectos e Importe de préstamos desembolsados y evolución. Línea ENISA para emprendedores.	23
Gráfico nº14. Evolución del número empresas beneficiarias y financiación a disposición de emprendedores y empresas canarias por Sodecan	24

1. Introducción

La obtención de financiación es una de las principales barreras que afrontan las personas que quieren poner en marcha su propio negocio. Esta dificultad se intensifica en periodos de recesión económica, cuando la banca tradicional realiza recortes de financiación, especialmente a las PYME (pequeñas y medianas empresas), las microempresas y los autónomos (ESADE, 2013).

Los microcréditos surgieron en un principio en Bangladesh para ayudar a disminuir la pobreza de la zona y gracias a la iniciativa de Muhammad Yunus de conceder dinero a los pobres sin exigir ninguna garantía ni aval (Yunus, 1998 y 2006). El *Grameen Bank* o Banco de la Aldea nace como institución bancaria en Bangladesh en 1983, aunque ya venía realizando su actividad desde 1977. A partir de aquí se han desarrollado otras experiencias importantes como Bancosol (Banco Solidario) de Bolivia o *Bank Rakyat* (BRI) de Indonesia, entre otras (Gutiérrez Nieto, 2005).

En España, surgen algunas experiencias de microcréditos en torno al año 2000, fundamentalmente impulsados por las obras sociales y las Fundaciones de las Cajas de Ahorros. A partir de estos programas se prestaba dinero a personas con exclusión financiera y en riesgo de exclusión social, teniendo como objetivo el apoyo del autoempleo. En la mayoría de los casos, esta forma de financiación lleva aparejado el asesoramiento previo al emprendedor y el acompañamiento posterior en el desarrollo del negocio, todo ello proporcionado por las entidades sociales con las que las Cajas de Ahorros habían establecido convenios de colaboración (Fundación Acción contra el Hambre, 2014).

En el Plan Anual de Política de Empleo español para el año 2017, y según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, y en referencia a los programas y acciones a realizar por las comunidades autónomas españolas, hay que señalar que, en el Eje 5, destinado al Emprendimiento, se explican las acciones de Fomento del Empleo Autónomo y Fomento del Emprendimiento Social, por lo que la recopilación de microcréditos existentes como medio de financiación empresarial, objeto de este trabajo, estaría encuadrado en dicho Plan (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2017).

El objetivo de este trabajo es analizar las características y los requisitos de los microcréditos en España, su evolución, así como las entidades de apoyo al emprendimiento. Por ello, en el segundo apartado se explican los obstáculos con los que se encuentra la iniciativa emprendedora. En el tercer apartado se define y analiza las características del microcrédito, los requisitos y el perfil de sus beneficiarios. En el cuarto apartado se describe dos iniciativas de microcréditos en España a destacar: MicroBank La Caixa y el Programa de Microcréditos Fundación ICO. En el quinto apartado se enumeran algunas entidades de apoyo al emprendimiento y en el sexto y último apartado se resumen las conclusiones del presente trabajo.

2. Actividad emprendedora y obstáculos

En las últimas décadas se ha visto un creciente interés por parte de investigadores y analistas por el fenómeno del emprendimiento. El interés surge de la contribución que las empresas, como agentes económicos fundamentales, realizan al crecimiento económico (Acs *et al.*, 2004 y 2009; Schumpeter, 1934), así como del efecto que tienen sobre el rejuvenecimiento del tejido productivo y la generación de nuevos empleos (Fölster, 2000; OECD, 2017).

El emprendimiento es ampliamente concebido en la literatura existente como un proceso que incluye la identificación, la evaluación y la explotación de oportunidades de negocio. Desde este punto de vista, Wennekens y Thurik (1999) entienden el emprendimiento como la capacidad de los individuos de crear nuevas oportunidades empresariales que les permita introducir sus ideas convertidas en innovaciones, haciendo frente a la incertidumbre y al riesgo, tomando decisiones y usando recursos.

A la hora de emprender, las personas pueden tener distintas motivaciones, pero, de forma general, la decisión de poner en marcha una actividad empresarial podría estar impulsada por necesidad o por oportunidad. Una persona emprende por necesidad cuando se involucra en poner en marcha un negocio de manera forzosa, debido principalmente a que no cuenta con posibilidades laborales y necesita encontrar una alternativa ocupacional. En cambio, una persona emprende por oportunidad cuando sus acciones son el resultado de identificar una solución a un problema o necesidad mediante una actividad cuyo potencial en el mercado hace deseable el inicio de un negocio, incluso teniendo ya una ocupación laboral (GEM, 2017).

En este sentido, García Sánchez y Wandosell Fernández de Bobadilla (2004) entre otros autores, analizan las motivaciones y los obstáculos para emprender. En la Tabla 1 se recoge un resumen.

Tabla nº1. Motivos y Obstáculos para emprender una actividad empresarial

Motivos para emprender	Obstáculos para emprender
Independencia personal	Riesgo demasiado elevado
Afán de ganar más dinero que trabajando	Competencia en el mercado
Imposibilidad de encontrar trabajo adecuado	Falta de capital inicial
Insatisfacción en la ocupación	Cargas fiscales
Conseguir una retribución justa al trabajo	Problemas de manejo de personal
Posibilidad de poner en práctica mis propias ideas	Hay perspectivas de "hacer carrera a sueldo"
Afán de independencia económica	Falta de sueldo mínimo asegurado
Dirigir un grupo humano	Temor a fracasar
Conseguir un patrimonio personal	Imagen negativa de ser empresario
Tradición familiar	Ingresos irregulares
Prestigio del empresario	Tener que trabajar demasiadas horas
Crear algo propio	Falta de experiencia

Fuente: García Sánchez y Wandosell Fernández de Bobadilla (2004)

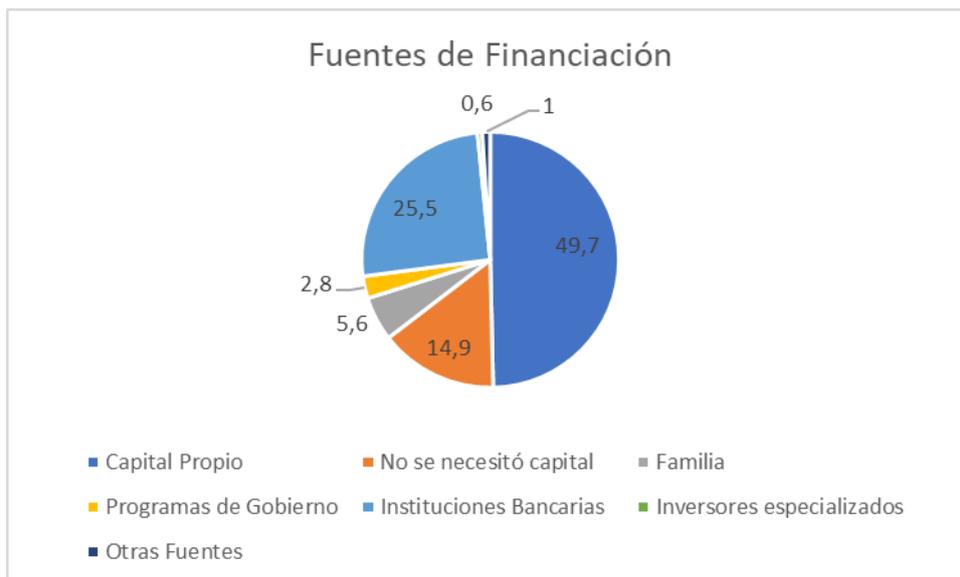
La obtención de financiación adecuada y suficiente para poner en marcha un negocio y conseguir que se desarrolle a lo largo del tiempo es uno de los obstáculos más señalados en todos los estudios y es una de las tareas más difíciles a las que se enfrentan las personas emprendedoras, especialmente en las primeras etapas del proceso emprendedor, dado que todavía no se posee un modelo de negocio contrastado que garantice la generación de ingresos. Por tanto, conseguir financiación para la empresa puede convertirse en una barrera de entrada al mercado. Por tal motivo, el nivel de emprendimiento de un territorio depende, en gran medida, del ajuste entre la oferta de inversión destinada a iniciativas emprendedoras y la demanda de capital requerido por los negocios que emergen (Instituto de Estudios Económicos, 2011).

En los últimos años se ha creado nuevas alternativas de financiación (microfinanzas, *crowdfunding*, innovaciones *Peer-to-Peer*, etc.) para las empresas y los emprendedores (Bruton *et al.*, 2015). En concreto, los microcréditos son una vía de ayuda interesante para que los pequeños empresarios puedan desarrollar su idea de negocio. Este tipo de financiación ha sido más propia de economías menos desarrolladas (Brau *et al.*, 2015), pero la última crisis económica ha puesto de manifiesto la importancia de contar con buenas vías de financiación para poder enfrentar los obstáculos que la propia iniciativa lleva implícitos. Además, para el caso de los inmigrantes que han llegado a España, los microcréditos les ayudan a crear una empresa familiar o establecerse como autoempleados como una salida laboral que les permite mejorar sus condiciones económicas y sociales (Jiménez Aguilera *et al.*, 2011).

Según el Informe GEM (2017), en el que se recabó información a través de encuestas telefónicas sobre la población española de 18-64 años involucrada en iniciativas emprendedoras (muestra de 22.000 personas), las principales fuentes de financiación para la obtención de capital dirigido hacia la puesta en marcha de un negocio fueron las siguientes (ver Gráfico 1):

- a) En primer lugar, la fuente primaria de financiación utilizada por los emprendedores identificados en España, durante 2016, fue su capital propio. En concreto, el Gráfico 1 refleja que, para el 49,7% de los casos, éste fue el origen principal de la inversión necesaria para iniciar la actividad.
- b) En segundo lugar, el 25,5% de la población emprendedora recurrió a instituciones bancarias.
- c) En tercer lugar, el 14,9% no tenía una necesidad sustancial de capital semilla como para recurrir a una fuente de financiación.
- d) Con respecto al resto, el 5,6% dependía fundamentalmente de la familia; el 2,8%, de los programas de gobierno; y el 1,0%, de otras fuentes. Por último, la financiación a través de inversores especializados supuso la principal fuente de capital semilla sólo para el 0,6% de los casos.

Gráfico nº1. Fuentes a las que se ha accedido o se espera obtener capital semilla



Fuente: GEM (2017).

Con objeto de facilitar las condiciones hacia el emprendimiento, Delgado Taramona (2010) considera que hay que poner todos los recursos y adoptar todas las medidas necesarias para apoyar a las empresas, tanto en su creación como en su funcionamiento y consolidación. Para conseguirlo, se debería:

- a) Simplificar e informatizar los trámites administrativos relacionados con la formalización de emprendimientos para eliminar al máximo las barreras burocráticas y costes a los que tiene que enfrentarse el emprendedor.
- b) Facilitar la financiación de las empresas, reduciendo progresivamente las subvenciones directas y sustituirlas gradualmente por instrumentos financieros dirigidos al apoyo inicial de la iniciativa empresarial, tales como microcréditos sin aval, préstamos participativos, créditos reembolsables o, incluso, fondos de capital riesgo públicos de gestión privada.
- c) Fomentar la creación de *clusters* y agrupaciones empresariales innovadoras.
- d) Formar y fomentar el *networking* como herramienta fundamental para los emprendedores y empresarios.

Herrera Suárez *et al.* (2009) realizan un análisis del microcrédito en España y en Canarias recomendando extender otras formas de financiación dentro del conjunto de opciones que las microfinanzas ofrece, incluso recomiendan crear una entidad a medio camino entre entidad financiera y social, que pueda servir de aval ante la entidad financiera que conceda el préstamo. Esta entidad podría realizar tareas de información, asesoramiento, elaboración de proyectos. Por ejemplo, en el caso de Canarias, algunas entidades sociales colaboradoras son organismos dependientes de la Comunidad Autónoma, Cabildos o

Ayuntamientos que, en algunos casos, no están suficientemente potenciados y sufren los inconvenientes por los cambios en los gobiernos de cada legislatura. También existen organismos de carácter privado que no tienen suficientes fondos para potenciar estos servicios.

3. Los microcréditos como fuente de financiación

Desde los primeros estudios realizados sobre la financiación para el Desarrollo, se ha apoyado la hipótesis de que, para mejorar las condiciones de vida y la capacidad de generar riqueza, en otras palabras, de reducir los niveles de pobreza en el mundo, es fundamental tener acceso a los recursos financieros (Lacalle Calderón, 2001).

Se dan muchas ocasiones en las que la persona emprendedora se topa con la dura realidad de las dificultades para acceder a las fuentes de financiación que le permita crear su proyecto empresarial. Para compensar esta deficiencia, surgieron los microcréditos, una modalidad de préstamo que permite a personas emprendedoras obtener financiación para pequeños proyectos empresariales cuando tienen dificultades para acceder a ella, por carecer o tener insuficiencia de garantías o avales.

3.1 Concepto de microcrédito

En la literatura especializada se hallan diversas definiciones del concepto de microcrédito. Entre las definiciones más sencillas del microcrédito, se encuentra la que afirma que es un préstamo muy pequeño ofrecido a una microempresa (Clark y Kays, 1995).

Según Lacalle Calderón (2002), los microcréditos son un instrumento destinado a la financiación, cuyo objetivo final es la reducción de la pobreza en el mundo. Sin embargo, no todas las organizaciones ni entidades que trabajen en este campo definen el concepto de la misma manera. Algunos de los criterios a utilizar suelen ser el tamaño de los préstamos, el uso de los fondos o los sujetos del préstamo.

La definición de microcrédito dada en la Cumbre Global del Microcrédito celebrada en Washington, en 1997, denomina a los microcréditos como concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que así puedan poner en marcha negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias (Torre Olmo *et al.*, 2012: 30).

Según Fernández (2003), el microcrédito se define como el crédito que se concede a un prestatario, ya sea una persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios que tengan garantía solidaria, destinado a la financiación de actividades de pequeña escala dedicadas a la producción de bienes y servicios, al comercio o a los servicios, cuya fuente más importante de pago la

constituye las ventas o ingresos que se derivan de dicha actividad, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

Para entender mejor el microcrédito habría que diferenciar el crédito convencional y el microcrédito propiamente dicho, ya que son productos financieros completamente diferentes. En la Tabla 2 se describen las diferencias entre ambos tipos.

Tabla nº2. Diferencias entre el crédito convencional y el microcrédito

Características	Crédito Convencional	Microcrédito
Propiedad y forma de gerencia	Institución maximizadora de beneficios y accionistas individuales	Bancos, sobre todo, instituciones de microfinanzas y ONG.
Características del cliente	Diversos tipos de empresas formales e individuos con un nivel de ingresos medio o alto	Empresarios/microempresarios de bajo ingreso con firmas familiares rudimentarias y limitada documentación formal.
Características del producto	Montos grandes. Largo plazo. Tasas de interés de mercado	Montos pequeños. Corto plazo. Tasas de interés bajas.
Metodología del préstamo	Colateral. Documentación formal. Pagos mensuales.	Análisis de deudor y de flujo de caja con inspección en el sitio. Pago semanal o bisemanal.

Fuente: Torre Olmo *et al.* (2012)

3.2 Características de los microcréditos

Según Lacalle Calderón (2008), las principales características de los microcréditos se pueden resumir en las siguientes:

- Reducida cuantía en los préstamos.
- Se conceden a muy corto plazo, normalmente por un periodo de un año o inferior a un año.
- Los periodos de reposición son muy pequeños y las cantidades devueltas en cada reembolso son también muy reducidas. Lo más frecuente es que la devolución del principal más los intereses sea semanal o mensual.
- Los recursos prestados se invierten en actividades escogidas de antemano por los propios prestatarios.

El resultado de la prestación de estos servicios financieros es el incremento de los ingresos y los ahorros, aunque, también, estimula la autoestima y la confianza de los prestatarios en sí mismos, cuando descubren que pueden adquirir, invertir y devolver un préstamo (Lacalle Calderón, 2001).

Según palabras de Yunus, los hombres tienen la habilidad o el instinto de supervivencia. No necesitan que se les enseñe a sobrevivir, sino que se ponga

a su alcance los recursos financieros para que ellos mismos pongan en práctica y desarrollen las habilidades que ya tienen.

Las aportaciones concretas del microcrédito en la lucha por alcanzar un desarrollo social y económico sostenible en Europa son (European Commission, 2017): mayor inclusión en el mercado laboral, desarrollo del espíritu empresarial, promoción de iguales oportunidades y desarrollo del capital de los mercados locales.

3.3 Perfil de los beneficiarios del microcrédito

En el año 2005, el Foro Nantik pidió a diversas entidades sociales de apoyo al microcrédito y a instituciones financieras que valoraran la importancia de diversos indicadores a la hora de seleccionar a los beneficiarios de los microcréditos. Los resultados mostraron que se privilegiaba a los beneficiarios con perfil empresarial, posibilidades económicas alternativas, conocimientos técnicos específicos, experiencia laboral previa y estabilidad social y familiar (MicroBank, 2011).

Así mismo y según las mesas de trabajo organizadas por el mismo foro en 2007, las principales características que debe poseer un microempresario para que el microcrédito funcione en España son las siguientes:

- Disponer de una red de apoyo.
- Tener espíritu emprendedor.
- Poseer experiencia y conocimiento en gestionar un negocio.
- Tener información y conocimiento del funcionamiento del mercado.
- Tener información y conocimiento sobre la legislación para poder cumplir con los requisitos laborales y fiscales.
- Contar con el apoyo de la pareja.
- Tener salud.
- Ser realista a la hora de compatibilizar horarios
- Contar con estabilidad familiar y psicológica.
- Tener conocimiento del mercado.
- Poseer habilidades laborales.

3.4. Trámites y Requisitos de los microcréditos

Los trámites para solicitar el microcrédito dependerán de la entidad por la que sea emitido, aunque, en general, se resumen en los siguientes pasos (Infoautónomos, 2017):

- a) Evaluación del proyecto. En esta fase se analiza el proyecto por parte de la entidad. El emprendedor deberá presentar un plan de negocio y será la entidad la que decida si seguirá adelante o no con el proyecto, dependiendo en todo caso de la viabilidad del mismo.
- b) Documentación requerida. Los documentos más habituales son:

Informe de viabilidad que emitirá la entidad que colabora, solicitud del microcrédito, NIF del solicitante, Currículum Vitae, informe de Vida Laboral, facturas proforma o presupuestos que justifiquen la inversión, Declaración censal y, en su caso, Alta en el Impuesto de Actividades Económicas y Certificados de estar al día en seguridad social e impuestos.

c) Presentación de la solicitud. Se realizará en la oficina de la entidad financiera o de forma telemática en el caso que se permita.

d) Entrevista personal. Las entidades suelen realizar una entrevista personal a los solicitantes de los microcréditos con el objeto de recabar y complementar la información contenida en el plan de negocio.

e) Valoración por parte de la entidad. En esta fase, los expertos valoran tanto las cuestiones económicas, como otras cuestiones ligadas a la experiencia, la innovación del proyecto, la situación personal del beneficiario, etc.

f) Concesión o denegación del microcrédito. Hay que tener en cuenta que para la concesión del microcrédito se tendrá que poner en marcha el proyecto.

g) Formalización del préstamo.

4. Iniciativas de microcréditos en España

La crisis económica, con carácter internacional, que se ha sufrido en los últimos años, ha provocado incertidumbre y parálisis en muchos sectores, afectando de igual forma al sistema bancario, siendo uno de los más afectados el sector microfinanciero.

No obstante, en la actualidad la situación empieza a mejorar y comienzan de nuevo a fluir las iniciativas de microcrédito en España, entre las cuales destacan dos que, por su importancia, se desarrollan en los siguientes epígrafes:

- MicroBank, que es el Banco Social de La Caixa y lleva otorgando microcréditos desde el año 2007.
- Programa de Microcréditos Fundación ICO.

4.1 Microbank la Caixa un ejemplo de microcrédito relevante en España.

MicroBank, el banco social de “La Caixa”, nació en 2007 para canalizar las actividades de microcrédito que se venían llevando a cabo desde el año 2002 con el apoyo de la Obra Social “La Caixa”.

El objetivo principal de MicroBank es dar respuesta a diferentes segmentos de población cuyas necesidades financieras no están suficientemente cubiertas (MicroBank, 2011).

Sus principales objetivos contribuyen a:

- La promoción de la actividad productiva y la creación de ocupación con el apoyo financiero a profesionales autónomos y microempresas.
- El autoempleo, mediante la puesta en marcha de pequeños negocios a través de la concesión de microcréditos a nuevos emprendedores.
- El desarrollo personal y familiar, cubriendo necesidades y facilitando la superación de dificultades temporales.
- La inclusión financiera, favoreciendo la bancarización de nuevos clientes a través de la amplia red comercial con la que cuenta la entidad.

Entre los microcréditos ofrecidos por MicroBank (2018a, 2018b, 2018c) se encuentran los siguientes:

Microcrédito a emprendedores y negocios

Dirigido a emprendedores y autónomos, así como a microempresas con menos de 10 empleados y con una facturación no superior a 2.000.000€ al año.

Características:

- Importe máximo: Hasta 25.000 € para ampliación de negocios y hasta 50.000 € para el inicio de negocios
- Hasta el 100% del proyecto
- Tipo de interés fijo durante toda la vida de la operación
- Plazo de amortización: hasta 6 años
- Carencia de capital: hasta 12 meses
- Sin garantía real

Préstamo. Empresa Social.

Dirigido a emprendedores que quieren dar respuesta, con su actividad, a necesidades sociales.

Mediante este préstamo los emprendedores pueden financiar inversiones o capital circulante para el inicio, consolidación o ampliación de su empresa social.

A este tipo de préstamo pueden acceder todas aquellas empresas de inserción laboral, así como empresas que desarrollan su actividad en los siguientes sectores: promoción de la autonomía y atención a la discapacidad y a la dependencia, lucha contra la pobreza y exclusión social, interculturalidad y cohesión social, proyectos de acción social y proyectos culturales de impacto social.

Características:

- Importe máximo: 50.000€
- Hasta el 100% del proyecto
- Tipo de interés fijo durante toda la vida de la operación
- Plazo de amortización: Hasta 8 años

- Carencia de capital: hasta 6 meses
- Sin garantía real

Microcrédito familiar

Dirigido a personas con ingresos inferiores a 18.000 euros anuales o unidades familiares con ingresos conjuntos inferiores a 36.000 euros que quieran financiar proyectos vinculados al desarrollo personal y familiar, así como necesidades derivadas de situaciones puntuales o imprevistas. Entre los destinos más frecuentes de esta línea de financiación se encuentran los gastos vinculados a vivienda, salud, educación, necesidades de personas con discapacidad, reagrupamiento familiar o adquisición de transporte necesario.

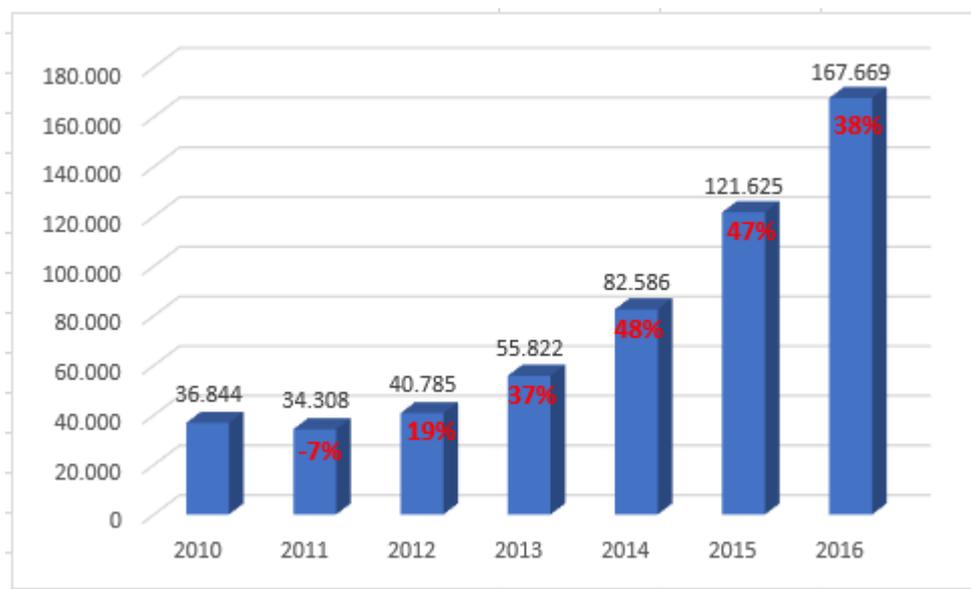
Características:

- Su importe máximo es de 25.000 euros.
- No requiere que se aporte garantía real y el plazo máximo de devolución es de 6 años, con un periodo de carencia de 12 meses.

A continuación, en los Gráficos 2 y 3 se observa la evolución y cuantía de microcréditos concedidos del año 2010 al año 2016. En ellos queda reflejado que MicroBank concedió un volumen total de 167.669 microcréditos, siendo su importe de 808,9 millones de euros en el año 2016.

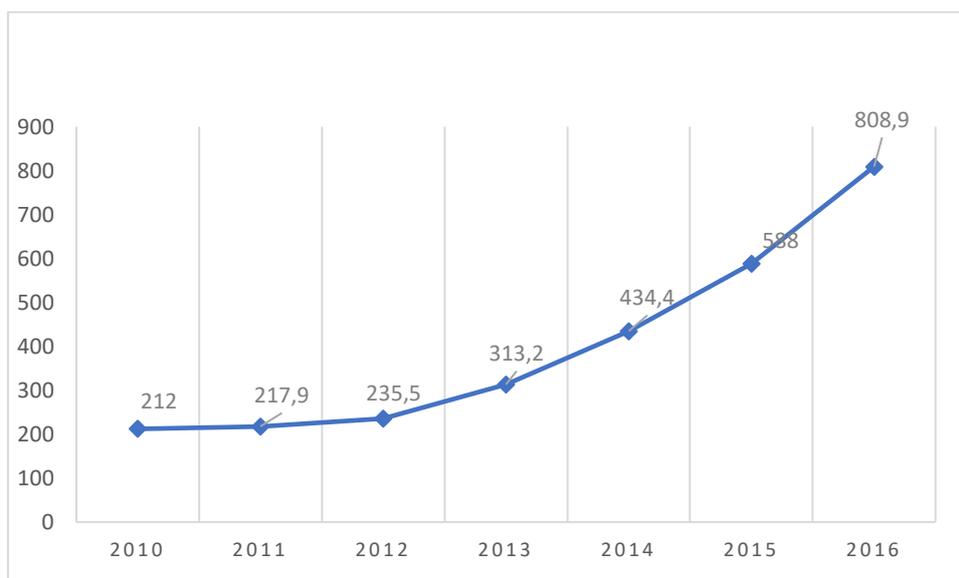
El volumen de microcréditos otorgados en el año 2016 supuso un incremento del 38% respecto a los microcréditos concedidos durante el año anterior.

Gráfico nº2. Evolución del número de operaciones concedidas en microcréditos 2010-2016



Fuente: Microbank (2010-2016). Elaboración propia

Gráfico nº3. Evolución del importe de microcréditos concedidos por MicroBank (2010-2016) (millones de euros)



Fuente: Microbank 2010-2016. Elaboración propia

En cuanto a la finalidad de microcréditos concedidos en el año 2016, 16.608 microcréditos correspondieron a microcréditos concedidos a emprendedores y negocios y 149.061 a microcréditos familiares, lo que supuso un 11% y 89% respectivamente.

Tabla nº3. Operaciones concedidas de microcréditos. 2016

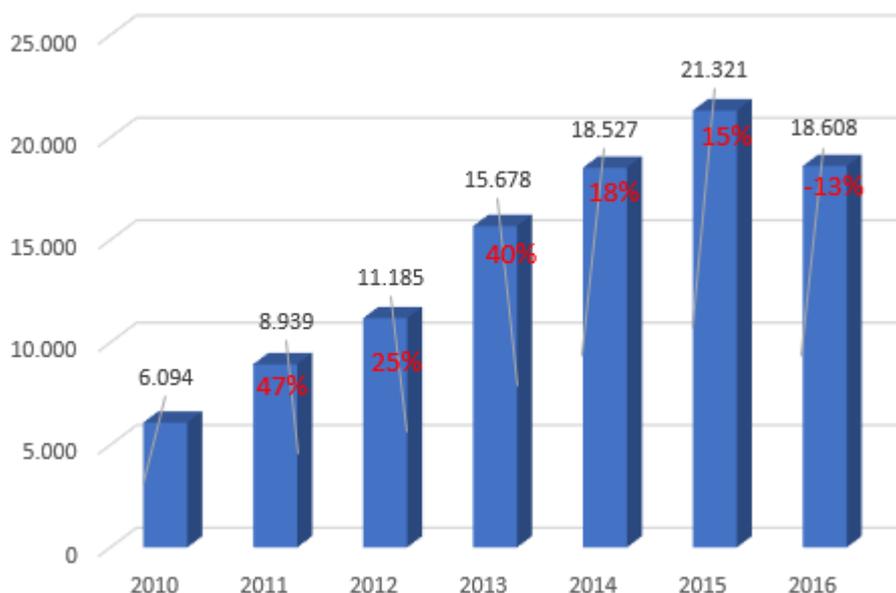
	Nº	%
Microcréditos a emprendedores y negocios	18.608	11
Microcréditos a personas y familias	149.061	89
Total de Microcréditos	167.669	100

Fuente: Microbank 2016. Elaboración propia.

Hay que señalar que la evolución de microcréditos a emprendedores y negocios también ha sido creciente del año 2010 al año 2016, aunque, como se observa en los Gráficos 4 y 5, hubo una disminución del año 2015 al año 2016 en un 13%.

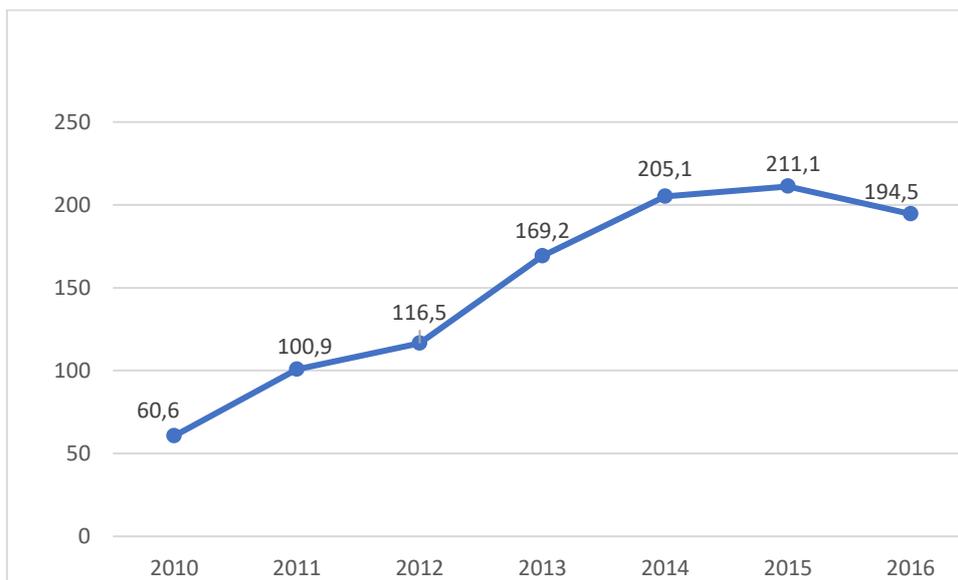
Los microcréditos concedidos en el año 2016 fueron de un total de 16.808 microcréditos, por importe de 194,5 millones de euros.

Gráfico nº4. Evolución del número de microcréditos concedidos a emprendedores y negocios



Fuente: Microbank (Varios años) Elaboración propia.

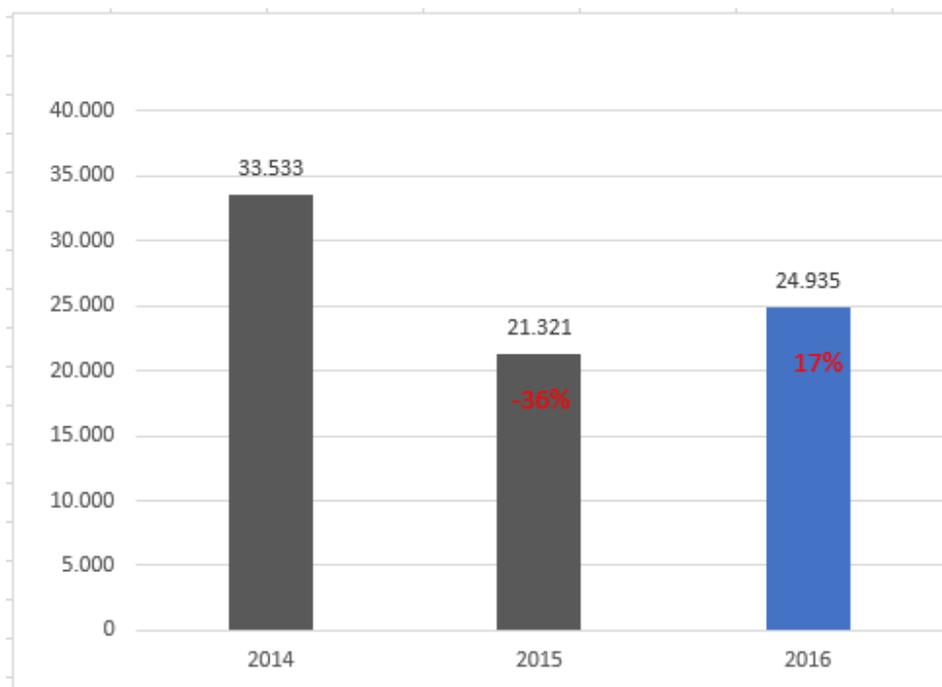
Gráfico nº5. Importes concedidos en microcréditos a Emprendedores y negocios (en millones de euros)



Fuente: Microbank 2010-2016. Elaboración propia.

Además, los microcréditos concedidos por MicroBank han contribuido a la creación de 24.935 puestos de trabajo en el año 2016, según informes realizados por el Instituto de Innovación Social de la escuela de negocios ESADE y que se reflejan en el Gráfico 6.

Gráfico nº6. Número de puestos de trabajo creados por microcréditos y evolución (2014-2016)



Fuente: Microbank (2014-2016). Elaboración propia.

El número de puestos creados en el año 2016 por los microcréditos Microbank supusieron un incremento del 17% respecto a los puestos creados en el año anterior.

4.2. Programa de Microcréditos Fundación ICO

El nacimiento del ICO (Instituto de Crédito Oficial) tuvo lugar en 1971 como entidad responsable de coordinar los bancos públicos existentes en ese momento. Su estructura y funcionamiento se reguló en la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial.

La reforma de la Banca Pública, en 1991, tuvo dos consecuencias inmediatas: 1) La integración de la Banca Pública en la Corporación Bancaria de España, Argentaria y 2) El mantenimiento del ICO, independiente y separado de ésta, como Agencia Financiera del Estado y Banco Público. En la actualidad se rige por normativas más actualizadas (consultar en su web <https://www.ico.es/web/ico/que-es-ico>).

El ICO es una entidad pública empresarial, un banco público con forma jurídica de entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Economía y Empresa, mediante la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.

Las Líneas de Mediación o Líneas ICO son líneas de financiación en las que el ICO actúa a través de las Entidades de Crédito, es decir, concede los fondos con la intermediación de las Entidades.

Las entidades que colaboran con ICO son un total de diez y son las siguientes: Banco Popular (Grupo Santander), CaixaBank, Banco Santander, Bankinter, Bankia, Banco Sabadell, BBVA, Abanca, Ibercaja y MicroBank.

El ICO establece la dotación económica total, las características y condiciones financieras de las diferentes líneas de financiación y firma los correspondientes Contratos de Financiación con las Entidades de Crédito para la comercialización de las Líneas. Sin embargo, son las Entidades de Crédito quienes asumen el riesgo de impago, se encargan del análisis y viabilidad de la operación, determinan las garantías a exigir, y deciden sobre la concesión o no de la financiación.

Las Entidades de Crédito responden de la devolución de la financiación otorgada frente al ICO y el cliente final responde frente a la Entidad, del cumplimiento de las obligaciones que se han establecido en la operación formalizada (ICO, 2018).

El ICO mantiene una variedad de líneas de financiación clasificadas en dos grandes ejes estratégico: Empresas y Emprendedores, e Internacionalización.

El eje destinado a Empresas y Emprendedores, tiene como objetivo facilitar a los autónomos y empresas españolas financiación para acometer sus inversiones en el territorio nacional y cubrir sus necesidades de liquidez. Dentro de este Área se describirán dos líneas de financiación a través del ICO (ICO, varios años).

ICO Empresas y Emprendedores 2018

Según información de esta línea ICO (consultar en su web <https://www.ico.es/web/ico/ico-empresas-y-emprendedores>), se pueden destacar los siguientes apartados:

a) Beneficiarios. Autónomos y entidades públicas y privadas que realicen inversiones productivas en España y/o necesiten cubrir sus necesidades de liquidez con independencia de su domicilio social o fiscal.

b) Conceptos financiables:

1. Liquidez: necesidades de circulante tales como gastos corrientes, nóminas, pagos a proveedores, compra de mercancía, etc.

2. Inversiones productivas dentro de territorio nacional: activos fijos productivos nuevos o de segunda mano, vehículos turismos, cuyo precio no supere los 30.000 euros más IVA, adquisición de empresas, liquidez con el límite del 50% de la financiación obtenida y rehabilitación o reforma de edificios.

c) Importe y financiación Máxima. El importe máximo por cliente y año es de 12,5 millones de euros, en una o varias operaciones y se puede financiar hasta el 100 % en proyectos de inversión.

d) Plazo de amortización y carencia. Si se financia 100% en liquidez, el cliente tiene como plazo de amortización de 1 a 4 cuatro años y puede escoger un año de carencia. Si se financia inversión, el cliente tiene como plazo de amortización de 1 a 20 años, con la posibilidad de acceder hasta dos años de carencia.

e) Condiciones de financiación.

Los tipos de interés serán optativos entre tipos de interés fijo (según cotización quincenal comunicada por el ICO) o variable (revisado semestralmente por la Entidad de Crédito de acuerdo con lo establecido en el contrato de financiación). Además, la Entidad de Crédito puede aplicar una comisión al inicio de la operación. Las garantías (hipotecarias, personales, avales mancomunados o solidarios) serán determinadas por la entidad financiera en la que se solicite la operación.

El objetivo de la línea ICO destinada a empresas y emprendedores es facilitar a los autónomos y empresas españolas financiación para acometer sus inversiones en el territorio nacional y cubrir sus necesidades de liquidez. (ICO, 2018).

En los Gráficos 7 y 8 se observa la evolución en la cuantía de microcréditos concedidos del año 2012 al 2016 de esta línea ICO empresas y emprendedores.

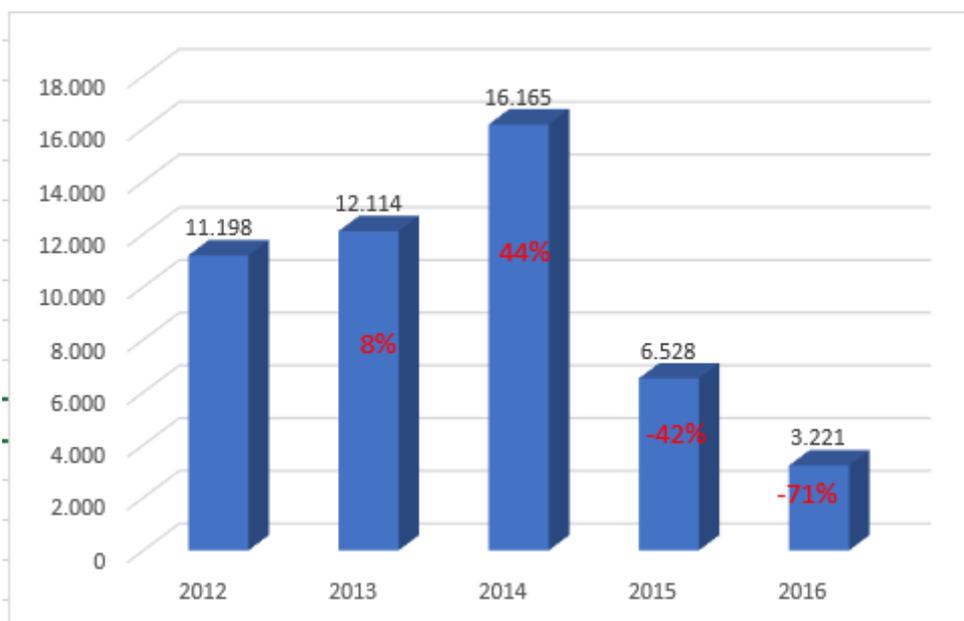
Los microcréditos concedidos fueron por un importe total de 3.221 millones de euros en el año 2016.

Si analizamos la evolución de microcréditos y tomando como base el año 2012, se observa una disminución en un 42% y en un 71%, en el año 2015 y 2016 respectivamente, en cuanto a importes concedidos en España en esta línea de préstamos.

Hay que señalar también que las operaciones realizadas en España para esta línea de préstamos en los años 2015 y 2016, han disminuido en un 24% y en un 63%, en comparación al año 2012.

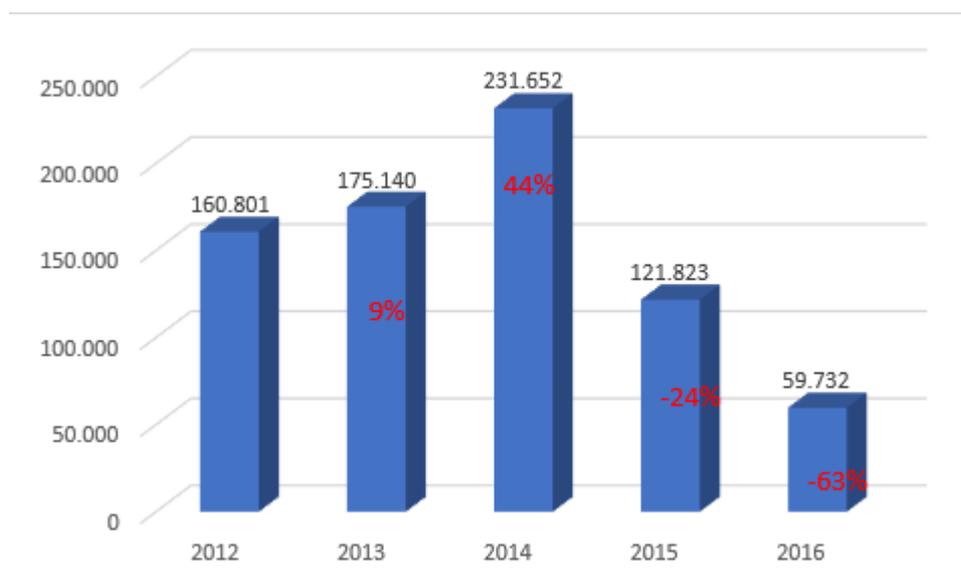
Las operaciones realizadas en el año 2016 fueron un total de 59.732.

Gráfico nº7. Importe en miles de euros concedidos en microcréditos y evolución. Línea ICO emprendedores y empresas



Fuente: ICO (varios años). Elaboración propia.

Gráfico nº8. Número de operaciones concedidas de microcréditos y evolución. Línea ICO emprendedores y empresas



Fuente: ICO (varios años). Elaboración propia.

ICO Garantía SGR/SAECA 2018

Según información de esta línea ICO (consultar en página web <https://www.ico.es/web/ico/ico-garantia-sgr>), se puede destacar los siguientes apartados:

a) Beneficiarios.

Autónomos y empresas públicas y privadas que cuenten con el aval de una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) o de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), con independencia de su domicilio social o fiscal y de la nacionalidad de su capital, para inversiones realizadas en el territorio nacional y con necesidades de liquidez.

Autónomos, empresas y entidades públicas y privadas españolas que cuenten con el aval de una SGR o de SAECA, incluyéndose tanto las domiciliadas en España como las domiciliadas en el extranjero que tengan al menos un 30% de capital de empresa española, para inversiones realizadas fuera del territorio nacional y con necesidades de liquidez.

b) Conceptos financiables.

1. Liquidez: Necesidades de circulante tales como gastos corrientes, nóminas, pagos a proveedores, compra de mercancía, etc.

2. Inversiones productivas dentro y fuera del territorio nacional: Activos fijos productivos nuevos o de segunda mano, vehículos turismos, cuyo precio no supere los 30.000 euros más IVA, adquisición de empresas, creación de empresas en el extranjero, liquidez con el límite del 50% de la financiación obtenida.

c) Importe y financiación Máxima. El importe máximo por cliente y año es de 2 millones de euros, en una o varias operaciones. La SGR/SAECA podrá decidir el importe de la operación que avalan, pudiendo llegar hasta el 100% de la misma.

d) Plazo de amortización y carencia. Si se financia 100% en liquidez, el cliente tiene como plazo de amortización de uno a cuatro años y además tiene la posibilidad de escoger un año de carencia. Si se financia inversión, el cliente tiene como plazo de amortización de uno a quince años, con la posibilidad de hasta dos años de carencia.

e) Condiciones de financiación.

El cliente podrá elegir entre un tipo de interés fijo o variable. Si la operación se formalizó a tipo de interés variable, éste será revisado semestralmente por la Entidad de Crédito de acuerdo con lo establecido el contrato de financiación.

La SGR o SAECA aplicarán hasta el 0,50% sobre el importe avalado de la operación en concepto de comisión de estudio. Adicionalmente, la SGR podrá cobrar una cuota social mutualista de hasta el 4% sobre el importe avalado. (ICO, 2018).

En los Gráficos 9 y 10 se observa la evolución en la cuantía de microcréditos concedidos del año 2012 al 2016 de la línea ICO Sociedad Garantía Recíproca.

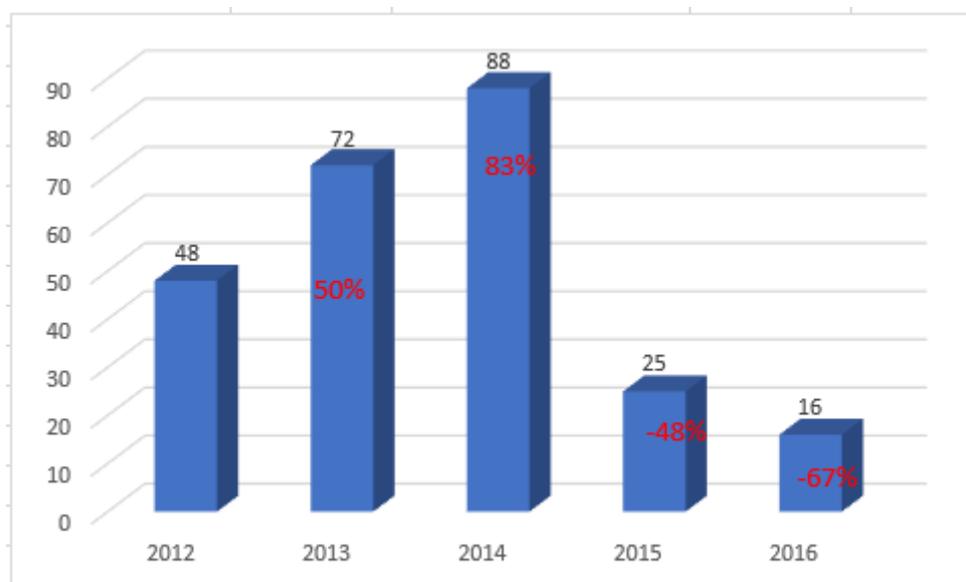
Los microcréditos concedidos fueron por un importe total de 16 millones de euros en el año 2016.

Analizando la evolución de microcréditos y tomando como base el año 2012, se observa una disminución en un 48% y en un 67%, en el año 2015 y 2016 respectivamente, en cuanto a importes concedidos en España en esta línea de préstamos.

Hay que señalar también que las operaciones realizadas en España para esta línea de préstamos en los años 2015 y 2016, han disminuido en un 35% y en un 63%, en comparación al año 2012.

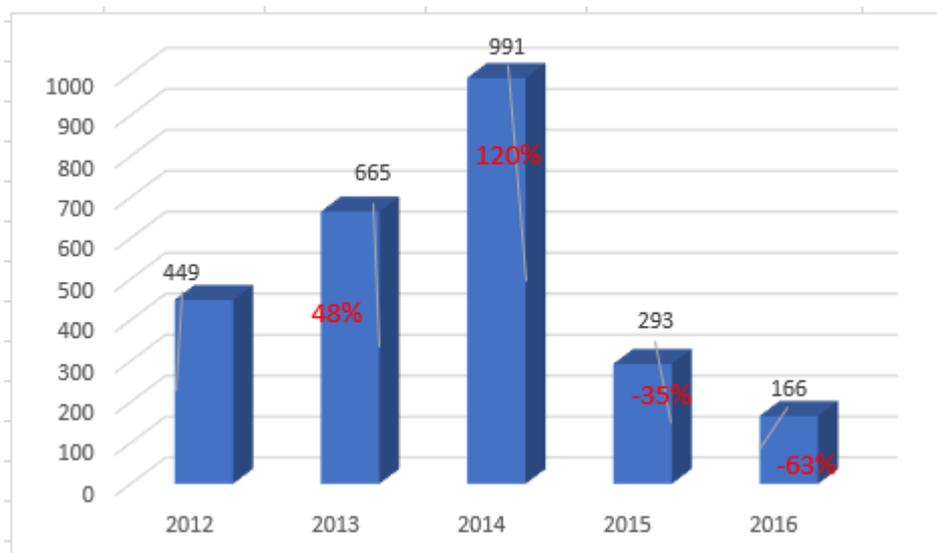
Las operaciones realizadas en el año 2016 fueron un total de 166.

Gráfico nº9. Importe en miles de euros concedidos en microcréditos y evolución. Línea ICO Sociedad Garantía Recíproca



Fuente: ICO (varios años). Elaboración propia.

Gráfico nº10. Número de operaciones concedidas de microcréditos y evolución. Línea ICO Sociedad Garantía Recíproca



Fuente: ICO (varios años). Elaboración propia.

5. Entidades de apoyo al emprendimiento

Entre las entidades públicas y privadas que apoyan el emprendimiento y cuyo fin es facilitar la creación y consolidación de empresas desde el punto de vista financiero, se desarrolla a continuación un ejemplo a nivel nacional y otro de la comunidad autónoma canaria: ENISA (Empresa Nacional de Innovación, S.A.) y Sodecan (Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias).

5.1 ENISA - Empresa Nacional de Innovación, S.A.

ENISA es una sociedad mercantil estatal dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa que, desde 1982, participa de forma activa en la financiación de proyectos empresariales viables e innovadores.

Sus líneas estratégicas son las siguientes: fortalecer el ecosistema emprendedor, servir de impulso financiero a la pyme para reforzar sus estructuras empresariales y atender sus necesidades globales de financiación, proporcionar servicios de valor añadido, fortalecer la gestión del riesgo y de la sostenibilidad financiera de la empresa y mejorar y actualizar los procesos internos de funcionamiento y toma de decisiones (ENISA, varios años).

De entre las líneas de financiación que ofrece ENISA (2016), hay una muy interesante dirigida a los jóvenes, Línea ENISA para jóvenes emprendedores, cuyo objetivo es dotar de los recursos financieros necesarios a las PYME de reciente constitución, creadas por jóvenes.

a) Beneficiarios: Jóvenes emprendedores que quieran crear empresas.

b) Requisitos:

- Ser PYME, tener personalidad jurídica propia independiente y estar constituida, como máximo, en los 24 meses anteriores a la solicitud.
- La actividad principal y domicilio social tiene que estar en el territorio nacional.
- El modelo de negocio tiene que ser innovador, novedoso o con claras ventajas competitivas.
- No tiene que estar enmarcada en el sector financiero.
- No estar enmarcada en el sector inmobiliario.
- La mayoría del capital tiene que ser ostentada por personas físicas con una edad máxima no superior a 40 años.
- Se financiará adquisición de activos fijos y circulante necesario para la actividad.
- Aportaciones mínimas de socios vía capital/fondos propios: al menos 50% del préstamo concedido.
- Viabilidad técnica y económica del proyecto empresarial.
- Cuentas depositadas en Registro Mercantil o Registro Público que proceda, del último ejercicio cerrado.

c) Conceptos financiables.

La adquisición de activos fijos y circulante necesario para la actividad.

Para la determinación del importe se valorará, entre otros factores, el nivel de fondos propios y la estructura financiera de la empresa.

d) Condiciones de financiación.

El Importe mínimo es de 25.000 € y el máximo es de 75.000€

El tipo de interés se aplicará en dos tramos:

-Primer tramo: Euribor + 3,25% de diferencial.

-Segundo tramo: un interés variable en función de la rentabilidad financiera de la empresa, con un límite máximo establecido hasta un máximo de 6,0%.

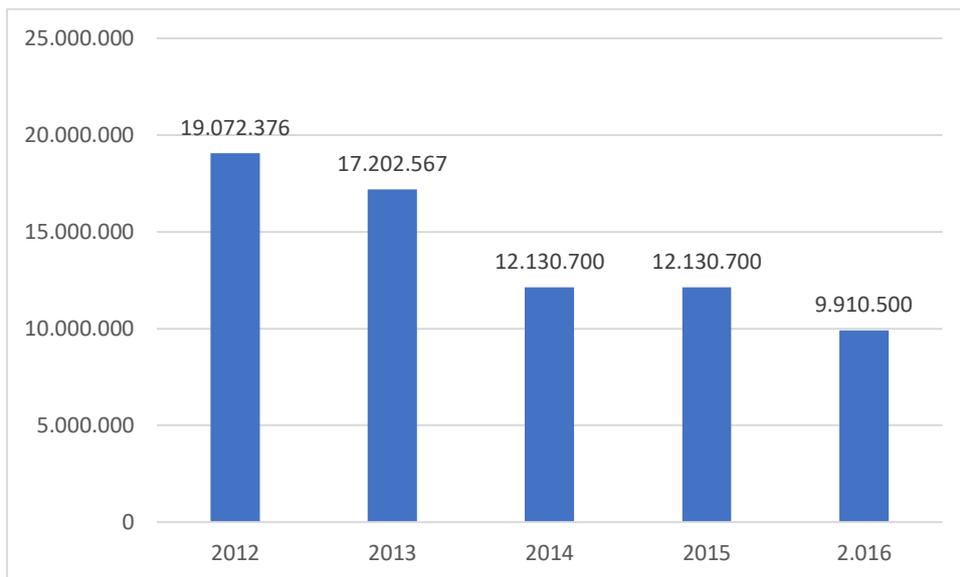
La comisión de apertura es de 0,5%, el vencimiento máximo es de 7 años y la carencia del principal es como máximo de 5 años.

La amortización es mensual de intereses y principal y no se piden garantías.

En el año 2016 se aprobaron 187 operaciones en la línea ENISA para jóvenes empresarios, lo que supuso una inversión de 9.910.500 euros.

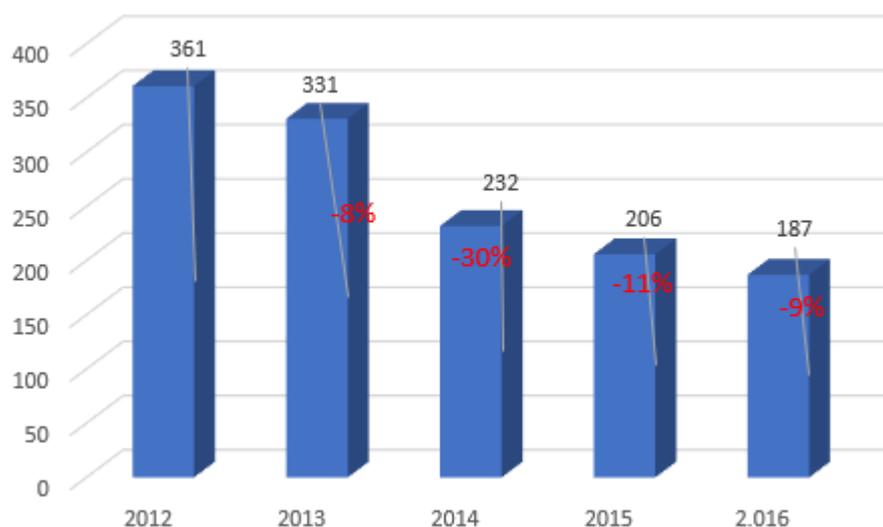
Hay que señalar que en el año 2016 hubo una disminución en el número de proyectos de un 9% con respecto al año 2015.

Gráfico nº11. Importe de préstamos desembolsados y evolución. Línea ENISA para jóvenes emprendedores.



Fuente: ENISA (varios años). Elaboración propia

Gráfico nº12. Número de proyectos aprobados y evolución. Línea ENISA para jóvenes emprendedores.



Fuente: ENISA (varios años). Elaboración propia

Para el resto de iniciativas se establece la Línea ENISA para emprendedores, dirigida a apoyar financieramente a la PYME en las primeras fases de vida para que acometan las inversiones necesarias y lleven a cabo su proyecto. Se solicitan a través de los mismos mecanismos que en la anterior línea de financiación. A continuación, la Tabla 4 describe las principales similitudes y

diferencias entre la Línea ENISA para jóvenes emprendedores y la Línea para emprendedores.

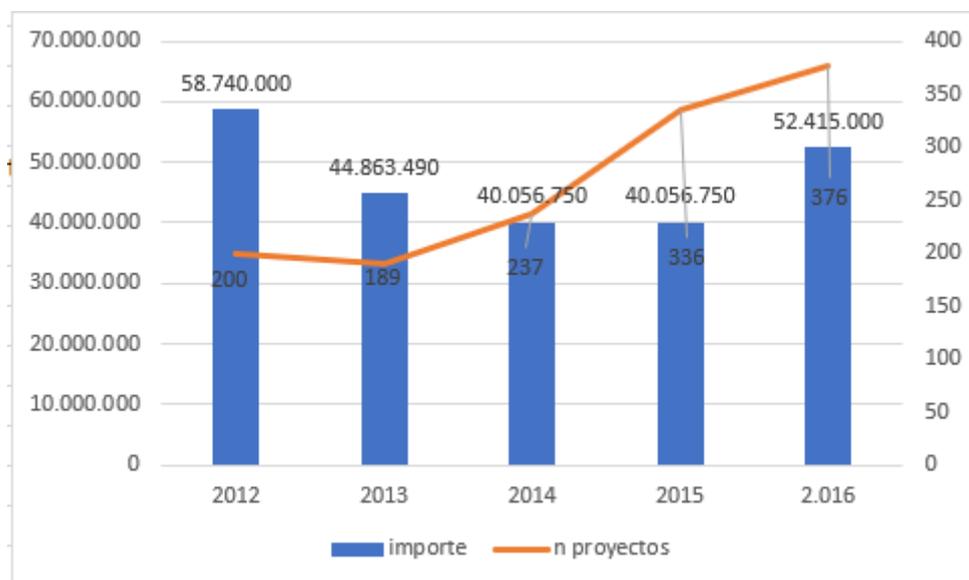
Tabla nº4. Líneas de Financiación de ENISA, 2018

Líneas de Financiación ENISA	
Línea ENISA para jóvenes emprendedores	Línea ENISA para emprendedores
<p>Dirigida a pymes de reciente constitución creadas por jóvenes para abordar las inversiones que precisa el proyecto empresarial en su fase inicial.</p> <p>Requisitos:</p> <p>a) La compañía debe haber sido constituida, como máximo, durante los 24 meses anteriores a la solicitud.</p> <p>b) La mayoría del capital tiene que estar en manos de personas físicas de edad no superior a 40 años.</p> <p>c) Los socios tienen que aportar, vía capital o a través de fondos propios, al menos un 50 % del préstamo.</p> <p>Condiciones financiación:</p> <p>Importe mínimo 25.000 € Importe máximo 75.000 €</p> <p>El tipo de interés se aplica en dos tramos: Primer tramo: euríbor + 3,25 % Segundo tramo: Interés variable en función de la rentabilidad financiera de la empresa, con un límite máximo establecido entre el 3% y el 6%, de acuerdo con la calificación (rating) de la operación.</p> <p>La amortización de intereses y principal es mensual</p> <p>Vencimiento máximo:</p> <p>7 años</p> <p>Carencia máxima principal:</p> <p>5 años</p> <p>No se exigen garantías</p>	<p>Dirigida a apoyar las primeras fases de vida de pymes promovidas por emprendedores, sin límite de edad.</p> <p>Requisitos:</p> <p>a) La compañía debe haber sido constituida, como máximo, durante los 24 meses anteriores a la solicitud.</p> <p>b) Los fondos propios han de ser, como mínimo, equivalentes a la cuantía del préstamo.</p> <p>c) Cofinanciación de las necesidades financieras asociadas al proyecto empresarial.</p> <p>Condiciones financiación:</p> <p>Importe mínimo 25.000 € Importe máximo 300.000 €</p> <p>El tipo de interés se aplica en dos tramos: Primer tramo: euríbor + 3,75 % Segundo tramo: Interés variable en función de la rentabilidad financiera de la empresa, con un límite máximo establecido entre el 3 % y el 6 %, de acuerdo con la calificación (rating) de la operación.</p> <p>La amortización de intereses y principal es trimestral.</p> <p>Vencimiento máximo:</p> <p>7 años</p> <p>Carencia máxima principal:</p> <p>5 años</p> <p>No se exigen garantías</p>

Fuente: ENISA (2018). Elaboración propia

Hay que destacar que en el año 2016 se aprobaron 376 operaciones en la línea ENISA para emprendedores, lo que supuso una inversión de 52.415.000 euros.

Gráfico nº13. Número de proyectos e Importe de préstamos desembolsados y evolución. Línea ENISA para emprendedores.



Fuente: ENISA (varios años). Elaboración propia

5.2 Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias (Sodecan)

Un ejemplo de empresa pública que se implica en la financiación de proyectos empresariales viables e innovadores en Canarias, lo encontramos en la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias (Sodecan), que desde 1983 facilita el acceso a financiación a emprendedores y empresas.

Las líneas de financiación que posee están diseñadas para diferentes tipos de proyectos empresariales que tienen dificultades para conseguir financiación privada (Sodecan, 2014). Entre ellas destacan la Línea de Avales, Línea de Emprendedores Tecnológicos, Línea Innovación y Línea de Microcréditos.

En este epígrafe se describirá y analizará la Línea de Microcréditos por ser el tema central de este trabajo.

La Línea Microcréditos tiene las siguientes características:

a) Beneficiarios: Autónomos o sociedades mercantiles de reciente creación y emprendedores que, sin estar dados de alta como empresa, deberán darse de alta o constituir la sociedad si se les aprueba la financiación. Esta línea de préstamos les aporta hasta 50.000 euros sin aval para cubrir la puesta en marcha de nuevos proyectos o nuevas líneas de negocio viables.

b) Requisitos:

- Contar con un proyecto que genere actividad empresarial nueva a desarrollar en Canarias y un promotor o equipo de promotores con la capacidad suficiente para desarrollarlo.
- No tener capacidad de aportar aval, garantía o fiador.

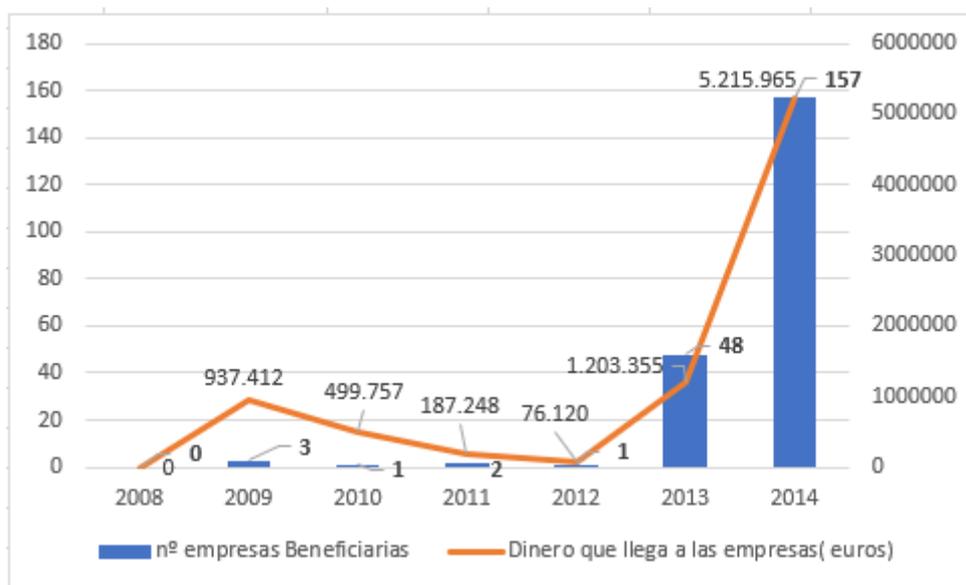
c) Condiciones Financieras:

- Hasta un importe de 50.000 euros, carencia en la amortización del principal entre 3 y 12 meses y plazo de amortización de entre 12 y 60 meses.
- Interés: 6,5%.
- Comisiones: Comisión de estudio de un 0,20% y sin comisiones de cancelación, ni amortización parcial.

d) Trámite: a través de entidades colaboradoras de la red de apoyo de Sodecan presente en todas las islas Canarias.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución del número de empresas beneficiarias de financiación de microcréditos por Sodecan en Canarias del año 2008 al 2014.

Gráfico nº14. Evolución del número empresas beneficiarias y financiación a disposición de emprendedores y empresas canarias por Sodecan.



Fuente: Sodecan (2014)

6. Conclusiones

Las conclusiones que extraigo a partir del análisis realizado son las siguientes:

Uno de los obstáculos más mencionados por los emprendedores y que debe ser tenido en cuenta a la hora de emprender una actividad empresarial es el acceso a la financiación. Este obstáculo, junto a la dificultad añadida de los trámites administrativos que conlleva solicitar financiación a las diversas entidades que pueden proporcionarla, constituye una barrera importante para los emprendedores.

Por tal motivo, los microcréditos son un instrumento financiero que puede facilitar en gran medida iniciativas emprendedoras interesantes. En este sentido los microcréditos tienen la ventaja de poseer tipos de interés más bajos que los tipos de interés del mercado, además de que su concesión es a corto plazo, a diferencia del crédito convencional.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, para la concesión o denegación del microcrédito por parte de la entidad financiera, la iniciativa empresarial debe ser valorada, además de por su viabilidad técnica y económica del proyecto, por otras cuestiones como la innovación y la situación personal del beneficiario.

Dada su importancia, se han estudiado como iniciativas de microcrédito en España MicroBank, y el Programa de Microcréditos Fundación ICO.

En este sentido y como dato a destacar y tras analizar la evolución del total de microcréditos concedidos por Microbank (microcréditos a emprendedores, préstamos Empresa Social y microcréditos familiares), del año 2010 al 2016, se ha observado un incremento importante tanto en el número de operaciones como en los importes concedidos por esta entidad, así como en la generación de puestos de trabajo que los microcréditos dan lugar. En concreto, solo en el año 2016 supuso un incremento del 17% del número de puestos creados con respecto al año anterior.

En cuanto a Líneas ICO, un dato a destacar es la existencia del total de diez entidades bancarias adscritas y que actualmente tienen convenio con esta entidad pública empresarial, y en cuanto al análisis de la evolución de sus líneas (Empresas y Emprendedores y Línea ICO Sociedad Garantía Recíproca) se ha observado una disminución bastante acusada tanto del importe concedido como del número de operaciones del año 2012 al 2016 en ambas líneas.

En relación al análisis de las entidades públicas y privadas que apoyan el emprendimiento se ha analizado ENISA- Empresa Nacional de Innovación, S.A. y la Sociedad de para el Desarrollo Económico de Canarias (Sodecan).

Tras el estudio de la evolución de ENISA, se ha observado una disminución de los importes concedidos y del número de proyectos del año 2010 al 2016 de la línea de jóvenes emprendedores. Por el contrario de la línea para emprendedores, los proyectos e importes han aumentado del año 2015 al 2016.

Como ejemplo de empresa pública de financiación de proyectos empresariales viables en Canarias, lo encontramos en Sodecan, en la que y tras analizar su evolución del año 2008 al 2014, ha supuesto un aumento tanto en el número de empresas, como en la financiación de esta entidad.

En general, se ha incrementado de manera importante la financiación y el número de beneficiarios a través de los microcréditos. Se podría decir que el microcrédito supone una fuente de financiación muy importante y necesaria en España que ha ido en aumento a medida que ha ido mejorando la situación económica del país. Es una forma viable para la puesta en marcha de iniciativas empresariales que generan a su vez puestos de trabajo y contribuyen a la mejora del mercado laboral.

Llama la atención el resultado del Programa de Microcréditos de la Fundación ICO porque, en los años de analizados, su evolución tiene un comportamiento diferente y en sentido contrario respecto de la evolución de las líneas de financiación de MicroBank, ENISA y Sodecan. Sería interesante, en un futuro trabajo que amplíe el que aquí se presenta, profundizar en este punto para buscar una explicación a esta situación. En cualquier caso y dada la importancia del ICO, sería conveniente que este Instituto evaluara estas líneas de crédito y, en el caso de que el motivo de la disminución de la financiación fuera por una cuestión de requisitos y trámites, replanteara la oferta de financiación.

En cualquier caso y teniendo en cuenta el abanico de iniciativas de microcréditos existentes, resulta aconsejable que los emprendedores conozcan las diferentes características propias de los mismos, ya que ello, les permitirá hacer comparaciones, como por ejemplo en función de los requisitos, conceptos financiables y condiciones de financiación, para poder llevar a cabo la mejor elección del microcrédito que se adecue más a sus necesidades.

7. Referencias bibliográficas

Acs, Z.J., Audretsch, D.B. y Strom, R.J. (Eds.) (2009). *Entrepreneurship, growth, and public policy*. Cambridge University Press.

Acs, Z.J., Audretsch, D.B., Braunerhjelm, P. y Carlsson, B. (2004). *The missing link: The knowledge filter and entrepreneurship in endogenous growth*. CEPR Discussion paper no 4783, Center for Economic Policy Research, London.

Brau, J.C., Cardell, S.N. y Woodworth, W.P. (2015). *Does microfinance fill the funding gap for microentrepreneurs? A conceptual analysis of entrepreneurship seeding in impoverished nations*. *International Business Research*, 8(5), 30-42.

Bruton, G., Khavul, S., Siegel, D. y Wright, M. (2015). *New financial alternatives in seeding entrepreneurship: Microfinance, crowdfunding, and peer-to-peer innovations*. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 39(1), 9-26.

Clark, P y Kays, A.J. (1995). *Enabling Entrepreneurship: Microenterprise Development in the United States* Aspen Institute New York.

Delgado-Taramona Hernández, J. (2010). *Una nueva estrategia para el fomento de la creación y consolidación de empresas en Canarias*. En M. Simancas Cruz. *El impacto de la Crisis en la Economía Canaria. Claves para el futuro*. Volumen II. (pp.1433-1442). Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

ENISA (2016). *Líneas ENISA. Jóvenes emprendedores*. Extraído el 24 de febrero del 2018 de:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/lineas-enisa/jovenes-emprendedores>

ENISA (2018). *Líneas de financiación*. Extraído el 14 de agosto del 2018 de:

<https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion>

ENISA (varios años). *Informes anuales 2012, 2013, 2014, 2015*. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Madrid.

ESADE (2013). *Informe sobre el impacto de los microcréditos 2013*. MicroBank, Madrid.

European Commission (2017). *2017 Annual Report on the implementation of the European Union's instruments for financing external actions in 2016*. International Cooperation and Development, Brussels.

Fernández, F. (2003). *¿De qué manera interactúan las IMFs y el Estado para conseguir cambios en el Marco Regulatorio? Experiencia en Ecuador. Proyecto salto de Fortalecimiento de las Microfinanzas y Reformas Macro Económicas*. Presentado en VI Foro Interamericano de la Microempresa.

Fölster, S. (2000). *Do entrepreneurs create jobs? Small Business Economics*, 14(2), 137-148.

Fundación Acción contra el Hambre. (2014). *Revista de Responsabilidad Social de la Empresa*. Editorial Sepha, Madrid.

García Sánchez, A. y Wandosell Fernández de Bobadilla, G. (2004). *Motivaciones y obstáculos en la creación de empresas*. Boletín Económico del ICE, nº 2819, 19-36.

GEM (2017). *Informe GEM España 2016*. Extraído el 22 de marzo de 2018 de: <http://www.gem-spain.com/wp-content/uploads/2015/03/InformeGEM2016.pdf>

Gutiérrez Nieto, B. (2005). *Antecedentes del microcrédito. Lecciones del pasado para las experiencias actuales*. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 51, 25-50.

Herrera Suárez, C.D., Castro Rodríguez, C. y Batista Canino, R.M. (2009). *El microcrédito: origen, contexto y situación actual en España y Canarias*. Hacienda Canaria, nº 27, 127-161.

Infoautónomos (2017). *Microcréditos*. Extraído el 13 de mayo de 2018 de: <https://infoautonomos.economista.es/ayudas-subvenciones-autonomos/microcreditos/>

Instituto de Estudios Económicos (2011). *El papel del empresariado en la economía de mercado*. Revista IEE, nº 1, IEE, Madrid.

ICO (varios años). *Informes anuales 2012, 2013, 2014, 2015, 2016*. Extraído el 14 de mayo de 2018 de: <https://www.ico.es/web/ico/informe-anual>

ICO (2018). *Sobre ICO*. Extraído el 13 de mayo del 2018 de: <https://www.ico.es/web/ico/que-es-ico>

Jiménez Aguilera, J. de D., Rosales López, V., Morales Santiago, M.E. y Guardiola, J. (2011). *Inmigración y microcréditos como instrumento de integración: el caso de España y Andalucía*. En F.J. García Castaño y N. Kressova. (Coords.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 1409-1427). Instituto de Migraciones, Granada.

Lacalle Calderón, M. (2001). *Los microcréditos: Un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza*. Revista de Economía Mundial, nº 5, 121-138.

Lacalle Calderón, M. (2002). *Microcréditos. De pobres a microempresarios*. Ariel, Barcelona.

Lacalle Calderón, M. (2008). *Microcréditos y pobreza. De un sueño al Nobel de la Paz*. Turpial, Madrid.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2017). *Plan Anual de Política de Empleo para 2017*. B.O.E. nº13 (26/12/2017). Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid.

MicroBank (varios años). *Informe anual 201, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016*. Microbank Barcelona.

MicroBank (2011). *Informe sobre el impacto de los microcréditos*. Microbank Barcelona.

MicroBank (2018a). *Microcréditos negocios*. Extraído el 23 de marzo de 2018 de:

https://www.microbank.com/productos/microcreditos/microcreditoparaempresarios/microcreditofinanciero_es.html

MicroBank (2018b). *Microcrédito familiar*. Extraído el 24 de marzo de 2018 de: https://www.microbank.com/productos/microcreditos/microcredito-familiar_es.html

MicroBank (2018c). *Préstamo empresa social*. Extraído el 23 de marzo de 2018 de: https://www.microbank.com/productos/microcreditos/creditoempresasocial_es.html

OECD (2017). *Entrepreneurship at a Glance 2017*. OECD, París.

Sodecan (2014). *Línea de Financiación*. Extraído el 17 de mayo de 2018 de: <https://www.sodecan.es/#financiacion>

Schumpeter J.A. (1934). *The Theory of Economic Development*. Harvard University Press, Cambridge, MA.

Torre Olmo, B., Sainz Fernández, I., Sanfilippo Azofra, S. y López Gutiérrez, C. (2012). *Guía sobre microcréditos*. ACOIDE, Universidad de Cantabria.

Wennekers, S. y Thurik, R. (1999). Linking Entrepreneurship and Economic Growth. *Small Business Economics Journal*, 13(1), 27-56.

Yunus, M. (1998). *Hacia un mundo sin pobreza*. Editorial Andrés Bello, Barcelona.

Yunus, M. (2006). *El banquero de los pobres. Los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo*. Paidós, Barcelona.